



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN
LISTADO DE TRASLADO

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - FECHA: 27 DE JUNIO DE 2016
PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 33-31 008 - 2004-01422-00	EJECUTIVO	ROGER HERNAN BURBANO BAZANTE	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	129-138	PRINCIPAL – EJECUTIVO
De conformidad con lo previsto en el artículo 446 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 del C.G.P., en la fecha: VEINTISIETE (27) DE JUNIO de 2.016 y a la hora: 08:00 a.m. se fija el presente traslado por el termino legal de un día. Se desfija en la misma a las 05:00 p.m.						
El traslado corre desde el 28/06/2016 al 30/06/2016						

(ORIGINAL FIRMADO)

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
Secretaria